



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (MENOR A 60 M2)

- Copia de pago de impuesto predial actualizado (2021).
- Copia de identificación oficial de propietario.
- Copia de escritura, inscrita en el registro público de la propiedad.
- Carta poder simple (en caso de no ser el propietario)
- Copia de identificación oficial de apoderado.
- Plano de croquis de permiso de construcción (formato oficial de la secretaría).
- Fotos del predio (4 fotos).
- Al finalizar proyecto se requiere el registro de la terminación del mismo.

EN FORMATO OFICIAL DE CROQUIS DEBE INCLUIR:

-PLANTA ARQUITECTONICA ESC 1:100

- Nombres de áreas y niveles.
- Cotas totales y parciales.
- Instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas.
- M2 de construcción.

-ELEVACIÓN PRINCIPAL ESC 1:100

- Cotas.
- Datos técnicos de acabados.

-CORTE ESTRUCTURAL

-PLANTA UBICACIÓN

NOTAS:

- En caso de no contar con número oficial, favor de tramitarlo en la secretaría.
- En caso de cambiar escalas, favor de referenciarlo.
- Presentar un plano para su revisión, ya estando aprobado se requieren 7 copias, las cuales deben venir firmadas cada una con pluma.
- Llenar todos los datos de membrete por computadora, no se aceptan datos con pluma, ni correcciones.
- Cualquier duda o aclaración favor de presentarse en la secretaría.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (MAYOR A 60 M2)

- Copia de pago de impuesto predial actualizado (2021).
- Copia de identificación oficial de propietario.
- Copia de escritura, inscrita en el registro público de la propiedad.
- Carta poder simple (en caso de no ser el propietario)
- Copia de identificación oficial de apoderado.
- Plano de permiso de construcción (formato oficial de la secretaría).
- Memoria de Calculo (en construcciones mayores a 200 m2)
- Fotos del predio (4 fotos).

EN FORMATO OFICIAL DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DEBE INCLUIR:

-PLANTA ARQUITECTONICA ESC 1:100

- Nombres de áreas y niveles.
- Cotas totales y parciales.
- Instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas.
- Marcar corte en planta.
- M2 de construcción.

-ELEVACION PRINCIPAL ESC 1:100

- Cotas.
- Datos técnicos de acabados.

-CORTE ARQUITECTONICO ESC 1:100

- Nombres de áreas y niveles.
- Achurar muros y losas que se cortan.
- Cotas.

-PLANTA DE CIMENTACION ESC 1:100

- Datos técnicos de cimentación.
- Detalles estructurales.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



-PLANTA DE LOSAS ESC 1:100

- Datos técnicos de losa.
- Detalles de losa (corte).

-PLANTA DE CONJUNTO ESC 1:100

- Marcar colindancias en todos sus límites de propiedad.
- Cotas totales.

-PLANTA UBICACION SIN ESCALA

- Nombre de fraccionamiento o comunidad.
- Identificar predio en planta ubicación.
- Planta gráfica, no se aceptan imágenes.

-CORTE ESTRUCTURAL SIN ESCALA

-CORTE SANITARIO SIN ESCALA

-CUADRO DE AREAS

EX. CATASTRAL	CANTIDAD	UNIDAD
CONSTRUCCION CERRADA		M2
CONSTRUCCION ABIERTA		M2
CONSTRUCCION TOTAL		M2
CONSTRUCCION DE BARDA		ML

NOTAS:

- En caso de no contar con número oficial, favor de tramitarlo en la secretaría.
- En caso de cambiar escalas, favor de referenciarlo.
- Presentar un plano para su revisión, ya estando aprobado se requieren 7 copias, las cuales deben venir firmadas cada una con pluma.
- Llenar todos los datos de membrete por computadora, no se aceptan datos con pluma, ni correcciones.
- Cualquier duda o aclaración favor de presentarse en la secretaría.
- Al finalizar proyecto se requiere el registro de la terminación del mismo.